



Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
www.valdepeñas.es

**MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO PARA SU  
DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN PLENARIA.**

D. Luis Benítez de Lugo Enrich, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO, de conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación, por medio del presente y para que sea debatida y votada en la sesión plenaria de referencia, formula la siguiente **MOCION PARA GARANTIZAR UN SERVICIO DE MAXIMA CALIDAD DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE EN CASTILLA-LA MANCHA Y UNAS CONDICIONES LABORALES DIGNAS PARA SUS PROFESIONALES:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

- A) La situación de precariedad de la Sanidad en Castilla-La Mancha, así como de otros servicios sociales básicos como la educación y la atención a los más necesitados, es fruto de la pésima gestión de unos gobernantes que no han dudado en mentir en campañas electorales, prometiendo lo que no podían prometer o lo que no estaban dispuestos a cumplir.
- B) La situación económico-financiera de la Comunidad Autónoma sigue siendo ruinoso. Además, con el Gobierno de Emiliano García-Page no se ha hecho más que cronificar esos recortes que empezaron en el año 2012 y con los que no se han conseguido más que vulnerar los derechos sociales fundamentales constitucionalizados.
- C) En materia sanitaria y por poner algunos ejemplos, continúan las listas de espera para cirugías y pruebas diagnósticas, los CDET siguen funcionando a medio gas allí donde existen, no hay servicio pediátrico de urgencias y la atención primaria debido a los recortes, se somete a sobrecarga de trabajo a médicos de familia que tienen asignado un tiempo ridículo de atención por paciente de cinco minutos y que están obligados, además, a atender a los de sus compañeros cuando libran porque no se contratan plantillas suficientes para sustituciones.
- D) Respecto al transporte sanitario terrestre, recordemos que éste es un servicio público esencial externalizado. Son constantes las denuncias de los trabajadores por el incumplimiento del nuevo pliego de prescripciones técnicas provocando un deterioro considerable en la prestación del

FIRMADO POR	LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (CONCEJAL)			PÁGINA	1 / 4
FECHA/HORA	13/10/2019 13:51:07	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-BGWFWK
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	<a href="https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma">https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma</a>	CSV	1939181464cf4160a23ef877a23b8d44		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
www.valdepeñas.es

**MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN PLENARIA.**

servicio y la vulneración de sus derechos por parte de la concesionaria con la complicidad de la Junta que no realiza la vigilancia adecuada.

- E) Sobre esta licitación, que salía publicada en el BOE de 10 de diciembre de 2016, es conveniente señalar que los datos eran idénticos a los del año 2012: el número de vehículos no variaba y el presupuesto de licitación lo hacía sólo un 0'7% al alza. En septiembre de ese año, el Consejero de Sanidad, D. Jesús Fernández Sanz, declaró responsable a Cospedal de un recorte del 23% del presupuesto del servicio de transporte sanitario, dedicándole una buena porción de adjetivos descalificadores. Luego, fue el señor Fernández Sanz quien en 2016 determinó una licitación idéntica y que ha mantenido durante todos estos años, precarizando así el servicio y las condiciones laborales de los trabajadores.
- F) Además, y según ponen de manifiesto los sindicatos, en estos dos últimos años han empeorado aún más las condiciones de los vehículos y la falta de mantenimiento y de inversiones, han llevado a un escenario en el que las ruedas de los vehículos, las medidas de seguridad, el aire acondicionado y la calefacción, rampas de acceso, etcétera, no funcionan. Al deterioro de los vehículos se suma la falta de personal y el abuso de la contratación en prácticas, lo que coloca a los trabajadores en una situación insoportable.
- G) El convenio colectivo que regula las condiciones de trabajo venció en 2014 y desde entonces no se han revisado ni las condiciones de trabajo ni las retribuciones que siguen siendo las mismas que las que quedaron tras los recortes practicados en los años 2012 y 2013. No obstante, a lo largo de los últimos meses, se había negociado un texto de convenio, pero que no se ha registrado ni se plantea esta posibilidad, porque no hay dinero para esa subida retributiva que recoge el texto, incumpliendo así su palabra tanto las empresas como el Gobierno autonómico. Esta situación resulta absolutamente vergonzosa e irresponsable.
- H) Ello no sólo repercute en las condiciones de trabajo, sino también en la calidad del servicio siendo los pacientes quienes lo sufren, mientras que el Gobierno de García-Page lo permite.

FIRMADO POR	LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (CONCEJAL)			PÁGINA	2 / 4
FECHA/HORA	13/10/2019 13:51:07	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-BGWFWK
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	<a href="https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma">https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma</a>	CSV	1939181464cf4160a23ef877a23b8d44		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
www.valdepeñas.es

**MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO PARA SU  
DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN PLENARIA.**

- I) La Administración no debe mantener y alimentar a empresas como ésta, empresas que incumplen sus obligaciones patronales más básicas y que son incapaces de gestionar un servicio público esencial de acuerdo a lo establecido en los pliegos.
- J) Por todo ello, el grupo municipal de PODEMOS-EQUO propone al Pleno las siguientes

**B) PROPUESTA DE ACUERDO:**

1.- Que el Ayuntamiento de Valdepeñas se comprometa a exigir a la Junta el cumplimiento íntegro del pliego que regula el servicio de transporte sanitario, así como el respeto a los derechos laborales de sus profesionales. Además, exigirá que se revierta ese recorte del 23% aplicado en el año 2012 y que se ha mantenido hasta la fecha, fijando un calendario de obligado cumplimiento pactado con sindicatos, organizaciones sanitarias y profesionales.

2.- El Ayuntamiento de Valdepeñas se compromete a exigir a la Junta de Comunidades la aprobación inmediata del nuevo convenio colectivo que mejora las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

3.- El Ayuntamiento de Valdepeñas se compromete a instar al Gobierno Autonómico de Castilla-La Mancha para que estudie la posibilidad de asumir, como empresa pública, el servicio de transporte sanitario, que es tan imprescindible para la ciudadanía.

4.- El Ayuntamiento de Valdepeñas se compromete a exigir al Gobierno Autonómico de Castilla-La Mancha que revierta con urgencia el resto de los recortes que sufre la sanidad en nuestra región y que afectan a nuestra provincia y a nuestra ciudad, concretamente la recuperación de la UVI de traslados interhospitalarios que eliminó el gobierno de Cospedal.

5.- El Equipo de Gobierno de Valdepeñas se compromete a convocar a los portavoces de los distintos grupos políticos con representación municipal en el plazo de un mes a

FIRMADO POR	LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (CONCEJAL)			PÁGINA	3 / 4
FECHA/HORA	13/10/2019 13:51:07	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-BGWFWK
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	<a href="https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma">https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma</a>	CSV	1939181464cf4160a23ef877a23b8d44		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
www.valdepeñas.es

**MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO PARA SU  
DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN PLENARIA.**

contar desde el debate de esta moción en el Pleno, para explicar todas las gestiones que se han realizado con el Gobierno Autonómico, con el fin de que éste a su vez, obligue a estas empresas a cumplir los pliegos, a mantener en buen estado los vehículos y a procurar unas condiciones laborales dignas para los trabajadores. En esa reunión también se dará cuenta también del estado en el que se encuentra el espacio habilitado para los trabajadores del transporte sanitario en nuestro municipio.

6.-El Ayuntamiento de Valdepeñas se compromete a dar traslado de este acuerdo al Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz y al Presidente de la Junta de Comunidades, Emiliano García-Page.

FIRMADO POR	LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (CONCEJAL)			PÁGINA	4 / 4
FECHA/HORA	13/10/2019 13:51:07	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-BGWFWK
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	<a href="https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma">https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma</a>	CSV	1939181464cf4160a23ef877a23b8d44		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					

